



# Autoridades regionales: Decreto es “insuficiente y poco claro”

En una declaración firmada por Diego Paco, gobernador regional; José Miguel Durana y José Miguel Insulza, senadores; Enrique Lee, Luis Mallay y Vlado Mirosevic, diputados; Orlando Vargas, alcalde de Arica; y Cristian Zavala, alcalde de Camarones, manifestaron su preocupación por el contenido del decreto que designa Zona de Catástrofe y su cobertura territorial, ya que consideran “insuficientes y poco claros para enfrentar la magnitud de la emergen-

cia que afecta a la región”. Las autoridades declararon que esperaban que la medida adoptada por el gobierno central fuera declarar Estado de Excepción Constitucional por Catástrofe, dada la gravedad de la situación que vive Arica y Parinacota a causa de los constantes derrumbes en la cuesta de la Cultura Chinchorro en Camarones, sin embargo, la determinación del Ejecutivo fue decretar solo Zona de Catástrofe con facultades distintas al Estado de Excepción.

“Desde agosto de 2024, los continuos desprendimientos en la cuesta han puesto en riesgo la vida de miles de personas y han generado un aislamiento terrestre inaceptable para Arica y Parinacota. Esta vía es estratégica: es la única conexión terrestre de la región con el resto del país”, mencionaron. Añadieron que, a un año del inicio de esta crisis, las medidas adoptadas por el Ministerio de Obras Públicas “han sido claramente limitadas e improvisa-

das. La instalación de mallas y aplicación de hormigón no han logrado detener los derrumbes y tampoco se ha presentado un estudio geotécnico que permita comprender el problema de fondo y proyectar una solución definitiva”. Además del riesgo humano, destacaron el impacto económico y social, el que a juicio de las autoridades ha sido grave. “Emprendedores, pescadores, trabajadores, agricultores, transportistas de la región y pacientes oncológicos han sufrido las consecuencias del aislamiento”. En la declaración los firmantes solicitaron al Presi-

dente de la República, Gabriel Boric, que el decreto de Zona de catástrofe incluya taxativamente las siguientes medidas: Que la zona de catástrofe considere a toda la comuna de Camarones; que se nombre con claridad el equipo técnico y la autoridad con dedicación exclusiva a cargo de superar esta emergencia; que se garantice la renovación del decreto mientras no se resuelva de forma definitiva la catástrofe; y que el decreto permita agilizar, de manera real y concreta, mediante la dictación de normas de excepción, la habilitación de un camino de emergencia con carácter urgente.

“La región no puede seguir esperando. Esta emergencia requiere voluntad política, recursos, y soluciones concretas. El tiempo se acabó”, finalizaron.



Desde agosto de 2024, los continuos desprendimientos en la cuesta han puesto en riesgo la vida de miles de personas”.